

OFFICIO ^} } AT } ^} } } } }

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.4.0.1)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Usuarios Utilerías Ayuda Ventanas Salir



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

1430215 OPD BOSQUE LA PRIMAVERA 2024 * | Usuario: María Esther Varela Enríquez Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 10)

Buscar

09:09 p. m. 07/02/2025



Manual de Contabilidad Gubernamental OPD Bosque La Primavera

ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Antecedentes y Marco Jurídico del Ente.

El 6 de marzo de 1980, por mandato del entonces Presidente José López Portillo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que por causa de utilidad pública se establece como Zona de Protección Forestal y Refugio de la Fauna Silvestre la región conocida como La Primavera (ZPFRFSLP), que se localiza dentro de una superficie aproximada de 30,500 ha en los Municipios de Tala, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El 7 de diciembre de 1995, se llevó a cabo el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y el Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de transferir a este último la administración de la Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre, así como para llevar a cabo diversas acciones coordinadas que apoyen a la restauración, conservación, desarrollo y vigilancia de dicha Área Natural Protegida.

En cumplimiento al Acuerdo de Coordinación mencionado en el párrafo anterior, se creó en 1996 el Comité Técnico para la Administración del Bosque La Primavera (CTABLP), para apoyar la operación y seguimiento de las acciones coordinadas que se desarrollen en el área. Igualmente, en febrero de 1997 entró en funciones la Dirección Ejecutiva del Bosque La Primavera (DEBLP), dependiente del Comité Técnico.

El 4 de marzo de 1998 se sometió a consulta pública el anteproyecto del actual Programa de Manejo del Área Natural Protegida (ANP), por disposición de la SEMARNAP, y cuyos resultados fueron analizados e incorporados al texto.

El 7 de junio de 2000 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo mediante el cual se dota al Área Natural Protegida con una categoría acorde con la legislación vigente, quedando con el carácter de Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" (APFFLP).

El día 16 de Agosto de 2000 se renueva el Acuerdo de Coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca con el Gobierno del Estado de Jalisco, en donde se transfiere a este último la administración del Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera".

El día 22 de Mayo de 2001 la SEMARNAT da aviso a través del Diario Oficial de la Federación de la conclusión de la elaboración del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

El día 29 de Enero de 2002 el Gobierno del Estado adquirió mediante expropiación concertada la fracción del predio rústico denominado "Ex Hacienda La Primavera", con una superficie aproximada de 700 hectáreas, para instalar en este espacio el centro Operativo y Atención a Visitantes del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

El 7 de marzo del 2013 se firma el actual Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, donde se otorga la Administración y manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera al Gobierno del Estado.

El 12 de octubre del 2013 se publica en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Bosque La Primavera", dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tiene como objeto la administración y manejo del Área de Protección de Flora y Fauna "La Primavera" en los términos del artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El 8 de enero del 2014 se instala la Junta de Gobierno del OPD "Bosque La Primavera" integrada por 21 vocales, entre los que se encuentran presidentes municipales de la zona de influencia del área natural protegida, representantes de dependencias del sector ambiental federal y estatal, así como representantes de ejidos y comunidades del Bosque La Primavera, pequeños propietarios, del comité científico y ciudadano.

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de la Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental

A) Objetivos

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera, misma que es necesaria para:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar en las tareas de fiscalización.

POSTULADOS BASICOS

PRIMERO.- Se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley de Contabilidad.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al Organismo.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA CONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando

CAPITULO III

Plan de Cuentas

BASE DE CODIFICACIÓN.

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación como sigue:

PRIMER AGREGADO

Género	1	Activo
Grupo	1.1	Activo Circulante
Rubro	1.1.1	Efectivo y Equivalentes

SEGUNDO AGREGADO

Cuenta	1.1.1.1	Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1	Caja

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación

GRUPO: determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

RUBRO: Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público

CUENTA: Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

SUBCUENTA: Constituye un mayor detalle de las cuentas. Será aprobada, por la unidad administradora o instancia competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, quienes autorizarán la desagregación del Plan de Cuentas de acuerdo a sus necesidades, a partir de la estructura básica que se está presentando, con excepción de las señaladas al final de este capítulo en la Relación-Contable presupuestaria, necesarias para la interrelación con los clasificadores presupuestarios.

Definición de Cuentas

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de

administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjuicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

Nombre de cuenta mejorado DOF 02-01-2013

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Definición de cuenta reformada DOF 27-12-2017

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores. .

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTION: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal. Además de los recursos que se destinan para el sostenimiento y desempeño de las actividades de los entes públicos.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante

varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

ESTRUCTURA DE LA LISTA DE CUENTAS

CUENTAS DE ACTIVO

Las cuentas del activo se clasifican en Circulante y No Circulante:

El Activo Circulante se conforma por las cuentas de: Efectivo y Equivalentes; Derechos a recibir efectivo o equivalentes; Derechos a recibir bienes o servicios; Inventarios; Almacenes; Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes; y Otros Activos Circulantes, las cuentas se integran como se ejemplifica a continuación:

1	1	1	1	EFFECTIVO	Activo
					Activo Circulante
					Efectivo y Equivalentes
					Efectivo (Cuenta específica)

El Activo No Circulante se conforma con las cuentas de: Inversiones Financieras a largo plazo; Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo, Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso; Bienes Muebles; Activos Intangibles; Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes; Activos Diferidos; Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes; y Otros Activos no Circulantes, las cuentas se integran como se ejemplifica a continuación:

1	2	4	4	BIENES MUEBLES	Activo
					Activo No Circulante
					Bienes Muebles
					Equipo de Transporte (Cuenta específica)

La identificación y uso tanto de las cuentas del Activo Circulante como las de Activo No Circulante, muestran los movimientos que se realizan por las Entidades Públicas, utilizándose un 2°, 3°, 4° y 5° nivel, según el grado de análisis que requiere la información presentada.

CUENTAS DE PASIVO

El Pasivo se divide en: Pasivo Circulante y Pasivo No Circulante.

Dentro del Pasivo Circulante se presentan:

La cuenta de “Cuentas por Pagar a Corto Plazo”, la cual será desagregada por distintas cuentas de mayor que serán utilizadas a 4° y 5° nivel y en forma específica para controlar los pasivos no documentados, principalmente por los generados por el presupuesto de egresos devengado, así como por el registro de proveedores y contratistas.

La cuenta de “Documentos por Pagar a Corto Plazo”, la cual será desagregada por distintas cuentas de mayor que serán utilizadas a 3°, 4° y 5° nivel y en forma específica para controlar la Deuda Pública a corto plazo.

El Pasivo No Circulante se integra entre otras por la cuenta “Documentos por Pagar a Largo Plazo” la cual será utilizada al 4° nivel en forma específica para controlar la Deuda Pública a largo plazo.

CUENTAS DE PATRIMONIO

Las cuentas que lo integran presentan el Patrimonio con que cuenta la entidad y el resultado del ejercicio.

CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS

Estas cuentas son afectadas por los Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y por Otros Ingresos y Beneficios, que reciben las Tesorerías Municipales y el Gobierno del Estado a través de las Recaudadoras de Rentas de la Caja General, o de las tesorerías, respectivamente, y son el resultado de la aplicación del Código Financiero, de conformidad con la Ley de Ingresos del Estado.

Por lo que se refiere a Organismos Auxiliares se recaudan ingresos por concepto de subsidio e ingresos propios.

CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS

Este rubro se integra por las cuentas 5000 "Gastos y Otras Pérdidas". Con la finalidad de atender el requerimiento de la Contabilidad Presupuestal, se utilizará la cuenta 5000 a 4° nivel, con la identificación del capítulo de gasto al que corresponda, con la siguiente estructura:

5100	Gastos de Funcionamiento
5111	Capítulo
5111 1131	Capítulo y Partida de Gasto

LISTA DE CUENTAS

Este detalle de la cuenta (similar a la de la clave presupuestal), permitirá formular registros, en un solo proceso, similares a los que genera la Dirección de Planeación y Gasto Público con lo que la información generada por las áreas o Unidades Administrativas será fácil de conciliar.

CUENTAS DE ORDEN

En este rubro destacan principalmente las Cuentas de Orden Presupuestarias tanto de Ingresos como de Egresos y las Cuentas de Orden no Presupuestarias como son las de Control de Almacén, Control de Deuda Avalada, Control de Activos de Arrendamiento Financiero, entre otras.

Con estas cuentas se pretende dar claridad a las cifras contables y presupuestales presentadas en los Estados Financieros. Al final del ejercicio las cuentas de orden presupuestales, invariablemente deberán quedar con saldo en cero. Una vez descrita la estructuración de cuentas, se presenta la lista de cuentas autorizada.

Cuenta	Descripción	Naturaleza	Clasif.
1000	ACTIVO	D	B
1100	ACTIVO CIRCULANTE	D	B
1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	D	B
1111	EFFECTIVO	D	B
1111-01	Fondo Fijo Dirección Protección y Vigilancia	D	B
1111-02	Fondo Fijo Dirección General	D	B
1111-03	Fondo Fijo Dirección Restauración y Conservación	D	B
1112	BANCOS/TESORERÍA	D	B
1112-01	Banco Mercantil del Norte SA Cta. 7697376	D	B
1112-02	Banco Mercantil de Norte SA Cta. 268775577	D	B
1112-03	Bansi SA Cta. 97652244	D	B
1112-04	Banco Scotiabank Inverlat Cta. 01004215400	D	B
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	D	B
1114-01	BMN Mesa de Dinero Cta. 502645620	D	B
1114-02	BMN Mesa de Dinero Cta. 502912159	D	B
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	D	B
1122-01	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	D	B
1122-02	JIMENEZ RODRIGUEZ VICTORIA	D	B
1122-03	VALTIERRA AZOTLA MARCIANO	D	B
1122-04	ZEPEDA MARTIN DEL CAMPO JOSE DANIEL	D	B
1122-05	DE LA ROSA LIMON MARTIN	D	B
1122-06	FRANCO MARTINEZ TEODULO GERARDO	D	B

1122-07	CARRILLO RODRIGUEZ MA CRUZ	D	B
1122-08	ESPINOZA TORRES MYRIAM	D	B
1122-09	DEL RIO DELGADILLO VICTOR EDUARDO	D	B
1122-71	RIVAS NERI SILVERIO	D	B
1122-82	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	D	B
1122-94	Aportaciones	D	B
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	D	B
1131-01	UNION EDITORIALISTA SA DE CV	D	B
1131-02	PAGINA TRES SA	D	B
1131-03	ESCALERA GRAFICA S DE RL DE CV	D	B
1131-04	PARE DE OCCIDENTE SA DE CV	D	B
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	D	B
1210	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	D	B
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	D	B
1211-1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	D	B
1211-2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	D	B
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	D	B
1231	TERRENOS	D	B
1231-5811	Terrenos	D	B
1240	BIENES MUEBLES		
1241-1	Mobiliario y Equipo de Administración	D	B
1241-1- 5111	Muebles de oficina y estantería	D	B
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	B
1241-2-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	D	B
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	D	B
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	D	B
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	B
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	D	B
1241-9-5192	Adjudicaciones, indemnizaciones y expropiaciones de bienes muebles	D	B
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	B
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	B
1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales	D	B
1242-2	Aparatos Deportivos	D	B
1242-2-5221	Aparatos deportivos	D	B
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	D	B
1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video	D	B
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	B
1242-9-5291	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	D	B
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	D	B
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	D	B
1244-1-5411	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la	D	B
1244-1-5412	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos	D	B
1244-1-5413	Vehículos y equipo terrestres, destinados exclusivamente para desastres	D	B
1244-1-5414	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos	D	B
1244-2	Carrocerías y Remolques	D	B
1244-2-5421	Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de transporte	D	B
1244-3	Equipo Aeroespacial	D	B
1244-3-5431	Vehículos y equipo aéreos, destinados a servicios públicos y la operación	D	B
1244-3-5432	Vehículos y equipo aéreos, destinados exclusivamente para desastres	D	B
1244-4	Equipo Ferroviario	D	B
1244-4-5441	Equipo ferroviario	D	B
1244-5	Embarcaciones	D	B
1244-5-5451	Embarcaciones destinadas a servicios públicos y la operación de programas	D	B
1244-5-5452	Construcción de embarcaciones	D	B
1244-9	Otros Equipos de Transporte	D	B

1244-9-5491	Otros equipos de transporte	D	B
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	B
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	D	B
1250	Activos Intangibles	D	B
1251	Software	D	B
1259	Otros Activos Intangibles	D	B
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	A	B
1262	Depreciación Acumulada de Infraestructura	A	B
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	A	B
1264	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	A	B
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	A	B
1270	Activos Diferidos	A	B
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	D	B
1271-6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos (PPS)	D	B
1271-6321	Otros de proyectos productivos (PPS)	D	B
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	D	B
2000	PASIVO	A	B
2100	PASIVO CIRCULANTE	A	B
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	A	B
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B
2112-1	Deudas por Adq. de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	A	B
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	A	B
2117-1	Impuestos por Pagar	A	B
2117-1-001	ISR Retenido por Salarios	A	B
2117-1-002	IMSS por Pagar	A	B
2117-1-003	IPEJAL Patronal	A	B
2117-1-004	IPEJAL Créditos Hipotecarios	A	B
2117-1-004-001	Hernandez Zuñiga José Alejandro	A	B
2117-1-005	IPEJAL Créditos Menores	A	B
2117-1-006	SEDAR	A	B
2117-1-007	VIVIENDA	A	B
2117-1-008	SINDICATO	A	B
2117-1-009	IPEJAL Retenido a Empleados	A	B
2117-1-010	ISR Retenido x Honorarios Asimilados a Salarios	A	B
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	A	B
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	A	B
3110	APORTACIONES	A	B
3120	DONACIONES DE CAPITAL	A	B
3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	A	B
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	A	B
3210-2014	Resultado del Ejercicio Actual2014	A	B
3210-2015	Resultado del Ejercicio Actual2015	A	B
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	B
3220-2014	Resultado del Ejercicio Anterior 2014	A	B
3220-2015	Resultado del Ejercicio Anterior 2015	A	B
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	A	R
4100	Ingresos de Gestión	A	R
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	A	R
4200	Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	A	R

4212	Aportaciones	A	R
4300	Otros ingresos y beneficios	A	R
4311	Interés ganado de valores, créditos, bonos y otros.	A	R
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	D	R
5110	SERVICIOS PERSONALES	D	R
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	D	R
5111-1131	Sueldo base	D	R
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	D	R
5112-1211	Honorarios asimilables a salarios	D	R
5112-1241	Retrib. a los rep. de los trab. y de los patrones en la Junta F. de	D	R
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	D	R
5113-1321	Prima vacacional y dominical	D	R
5113-1322	Aguinaldo	D	R
5114	SEGURIDAD SOCIAL	D	R
5114-1412	Cuotas al IMSS	D	R
5114-1421	Cuotas para la vivienda	D	R
5114-1431	Cuotas a pensiones	D	R
5114-1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	D	R
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	D	R
5116-1611	Impacto al salario en el transcurso del año	D	R
5116-1712	Ayuda para despensa	D	R
5116-1713	Ayuda para pasajes	D	R
5116-1715	Estímulo por el día del servidor público	D	R
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	D	R
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	D	R
5121-2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	D	R
5121-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	D	R
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	D	R
5122-2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o	D	R
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	D	R
5123-2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	D	R
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	D	R
5124-2461	Material eléctrico y electrónico	D	R
5124-2471	Artículos metálicos para la construcción	D	R
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	R
5126-2611	Comb., lub. y ad. para vehículos destinados a serv. púb. y op. de	D	R
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	D	R
5127-2711	Vestuario y uniformes	D	R
5127-2721	Prendas de seguridad y protección personal	D	R
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	D	R
5129-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	D	R
5129-2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	D	R
5129-2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y	D	R
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	D	R
5129-2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	D	R
5131	SERVICIOS BÁSICOS	D	R
5131-3121	Servicio de gas	D	R
5131-3141	Servicio telefónico tradicional	D	R
5131-3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	D	R
5131-3181	Servicio postal	D	R
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	D	R
5132-3271	Patentes, regalías y otros	D	R
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	D	R
5133-3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	D	R
5133-3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	D	R

5133-3341	Capacitación institucional	D	R
5133-3342	Capacitación especializada	D	R
5133-3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	D	R
5133-3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	D	R
5133-3365	Información en medios masivos derivada de la operación y	D	R
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	D	R
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	D	R
5134-3451	Seguros de bienes patrimoniales	D	R
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y	D	R
5135-3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación	D	R
5135-3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración,	D	R
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y	D	R
5135-3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos,	D	R
5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	D	R
5135-3572	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de trabajo	D	R
5135-3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	D	R
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	D	R
5136-3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre	D	R
5136-3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad,	D	R
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	D	R
5137-3711	Pasajes aéreos nacionales	D	R
5137-3721	Pasajes terrestres nacionales	D	R
5137-3751	Viáticos en el país	D	R
5137-3781	Serv. Integrales de traslado y viáticos nacionales para servidores públicos	D	R
5137-3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	D	R
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	R
5139-3921	Otros impuestos y derechos	D	R
5139-3941	Laudos laborales	D	R
5518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA, DETERIORO	D	R
5518-1263	Depreciación de Bienes Muebles	D	R
6000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	D	O
6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	D	O
6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos	D	O
6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	D	O
6200-99	Ahorro de la Gestión	D	O
6300	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	D	O
6300-99	Desahorro de la Gestión	D	O
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	D	O
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	D	O
7630-01	Chevrolet Silverado 1500 P.UP 2006 IJAS	D	O
7630-02	Cuatrimoto Suzuki Mod. 2009 No. Control 377	D	O
7630-03	Cuatrimoto Suzuki Mod. 2009 No. Control 378	D	O
7630-04	Remolque Cisterna Mod. 2003 Mo. Serie 5973	D	O
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	D	O
7640-01	Cuatrimoto Suzuki Mod. 2009 No. Control 377	D	O
7640-02	Cuatrimoto Suzuki Mod. 2009 No. Control 378	D	O
7640-03	Remolque Cisterna Mod. 2003 Mo. Serie 5973	D	O
7640-04	Cuatrimoto Suzuki Mod. 2009 No. Control 377	D	O
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	D	O
8110-70	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	D	O
8110-80	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	D	O
8110-90	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	D	O
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	A	O
8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	A	O
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	A	O

8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	A	O
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	A	O
8210	PRESUPUESTO D EGRESOS APROBADO	A	O
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	D	O
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	A	O
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	D	O
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	D	O
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	D	O
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	D	O
9000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	D	O
9100	SUPERAVIT FINANCIERO	A	O
9100-99	Superávit Financiero	A	O
9200	DEFICIT FINANCIERO	D	O
9200-99	Déficit Financiero	D	O
9300	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	D	O
9300-42-3341-1	Servicios de Capacitación	D	O
9300-42-3351-1	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	D	O
9300-42-3511-1	Conservación y Mantenimiento menor de Inmuebles	D	O
9300-42-3551-1	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	D	O
9300-42-3581-1	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	D	O
9300-42-3941-1	Sentencias y Resoluciones por autoridad competente	D	O
9300-42-6151-2	Construcción de vías de comunicación	D	O
9300-42-6221-1	Edificación no Habitacional	D	O

INSTRUCTIVO DE CUENTAS

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO CIRCULANTE	
RUBRO		EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
CUENTA		1111	
TITULO		EFECTIVO	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
	DURANTE EL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO
1	Por los pagos efectuados a la Caja General.	1	De todas las salidas de efectivo, por pagos realizados a terceros o salidas por depósitos a Los bancos.
2	Por los pagos e ingresos recibidos en la Caja del Organismo Auxiliar.	2	Por el faltante de efectivo según arqueo de caja.
3	Por el sobrante en efectivo según arqueo de caja.	3	Por las disminuciones o cancelaciones que lleguen a efectuarse al fondo fijo de caja.
4	Por la entrega inicial del fondo fijo de caja y los incrementos posteriores.	4	AL FINAL DEL EJERCICIO
		4	Por el traspaso del fondo fijo al cierre del ejercicio a la cuenta de bancos
		5	Por la cancelación de fondo fijo a funcionarios
		4	Por entrega a recepción
SU SALDO REPRESENTA El efectivo disponible caja			
OBSERVACIONES			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO CIRCULANTE	
RUBRO		EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
CUENTA		1112	
TITULO		BANCOS / TESORERIA	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
	DURANTE EL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO
1	Por los depósitos efectuados en cuentas bancarias.	1	Por los cheques expedidos.
2	Por los rendimientos generados en cuentas bancarias.	2	Por las transferencias autorizadas, (Banca Electrónica).
3	Por las transferencias autorizadas a instituciones bancarias (Banca Electrónica).	3	Por los cargos del banco por concepto de devolución de depósitos de cheques no procedentes, comisiones, manejo de cuenta, etc.
SU SALDO REPRESENTA El efectivo disponible depositado en Instituciones Bancarias a una fecha.			
OBSERVACIONES			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO CIRCULANTE	
RUBRO		EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
CUENTA		1114	
TITULO		INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
	DURANTE EL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO
1	Por los depósitos realizados en Instituciones Financieras con instrumentos de inversión	1	Por los retiros parciales realizados o cancelados de dichas inversiones
2	Por los rendimientos devengados con Instituciones Financieras no cobrados en instrumentos de inversión	2	Por las transferencias autorizadas a instituciones bancarias y financieras (Banca Electrónica).
3	Por las transferencias autorizadas a instituciones bancarias y financieras (Banca Electrónica).		
SU SALDO REPRESENTA El valor de las inversiones en Instituciones Bancarias y Financieras a una fecha dada.			
OBSERVACIONES			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO CIRCULANTE	
RUBRO		DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	
CUENTA		1122	
TITULO		CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
	DURANTE EL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa
5	Por el devengado por:	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
	- Transferencias y asignaciones		
	- Subsidios y subvenciones		
	- Ayudas sociales		
	- Pensiones y jubilaciones		
	- Donativos		
	- Participaciones y aportaciones		
	- Ingresos por convenios		
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles	6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por:
	- a su valor en libros		- Transferencias y asignaciones
	- con pérdida		- Subsidios y subvenciones
	- con utilidad		- Ayudas sociales
			- Pensiones y jubilaciones
			- Donativos
			- Participaciones y aportaciones
			- Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO CIRCULANTE	
RUBRO		DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
CUENTA		1131	
TITULO		ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	
NATURALEZA		DEUDOR	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
1	DURANTE EL EJERCICIO Por los anticipos otorgados a proveedores para la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	1	DURANTE EL EJERCICIO Por la comprobación parcial y al recibir el bien o la prestación del servicio a corto plazo. Por los reintegros parciales o totales de los anticipos otorgados a proveedores por la prestación de servicios
SU SALDO REPRESENTA El importe de los anticipos otorgados pendientes de comprobar.			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO NO CIRCULANTE	
RUBRO		INVERSIONES FINANCIERA A LARGO PLAZO	
CUENTA		1211	
TITULO		INVERSIONES A LARGO PLAZO	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
1	DURANTE EL EJERCICIO A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	DURANTE EL EJERCICIO Por la diferencia de cotización a negativa en inversiones financieras en moneda extranjera.
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional y extranjera	2	Por el cobro de inversiones financieras en moneda nacional o extranjera antes de su exigibilidad.
3	Por la diferencia de cotización a favor en inversiones financieras en moneda extranjera	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto , concepto 7600 Otras Inversiones Financieras			

GENERO		ACTIVO			
GRUPO		ACTIVO NO CIRCULANTE			
RUBRO		BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
CUENTA		1231			
TITULO		TERRENOS			
NATURALEZA		DEUDORA			
MOVIMIENTOS					
No.	CARGO	No.	ABONO		
1	Por el costo de adquisición de los bienes inmuebles.	1	Por las baja de bienes inmuebles.		
2	Por las donaciones y transferencias de bienes inmuebles.	2	Por las donaciones y transferencias de bienes inmuebles.		
3	Por la cancelación de compra – venta de los bienes inmuebles. ¹				
4	En su caso por el costo de regularización y acondicionamiento de inmueble. ¹				
5	Por el valor de la actualización del Costo Histórico de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad que emita la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría.			3	Por el valor actualizado de los bienes inmuebles vendidos, donados, transferidos y expropiados.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.			4	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.			5	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
SU SALDO REPRESENTA El valor histórico y el valor de actualización de los bienes inmuebles.					
OBSERVACIONES ¹ Solo aplica al Poder Ejecutivo.					

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO NO CIRCULANTE	
RUBRO		BIENES MUEBLES	
CUENTA		1241	
TITULO		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
1	DURANTE EL EJERCICIO Por la apertura del ejercicio Por el costo de los bienes muebles adquiridos.	1	DURANTE EL EJERCICIO Por el valor en libros de los bienes muebles vendidos, donados transferidos y dados de baja por inservibles u obsoletos.
2	Por el valor de los bienes muebles, recibidos en donación o aportación patrimonial.		
3	Por el valor de los bienes muebles adjudicados.		
4	Por el valor de los bienes muebles, recibidos		

	como pago de algún deudor.		
5	Por el valor de la actualización del costo histórico de los bienes muebles, conforme a la Normatividad que emita la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría.	2	Por el valor actualizado de los bienes muebles vendidos, donados, transferidos y dados de baja por inservibles u obsoletos.
6	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.	3	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.
7	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.	4	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.
SU SALDO REPRESENTA El valor histórico de los bienes muebles así como su valor de actualización.			
OBSERVACIONES			

GENERO		ACTIVO	
GRUPO		ACTIVO NO CIRCULANTE	
RUBRO		BIENES MUEBLES	
CUENTA		1242	
TITULO		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
NATURALEZA		DEUDORA	
MOVIMIENTOS			
No.	CARGO	No.	ABONO
	DURANTE EL EJERCICIO		DURANTE EL EJERCICIO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de: equipo y aparatos audiovisuales, aparatos deportivos, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo
3	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión
5	Por la incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Por el reconocimiento inicial de las diferencias negativas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes
6	Por la conclusión del contrato de comodato.	6	Por el decremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación
7	Por la conclusión del contrato de concesión.	7	Por la baja de bienes derivado por pérdida, obsolescencia, deterioro extravió, robo, siniestro, entre otros.
8	Por el reconocimiento inicial de las diferencias positivas tanto de existencias como de valores derivadas de la conciliación física-contable de los bienes.		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el incremento del valor de los bienes derivado de la actualización por revaluación.		
	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS: 12421 Equipos y aparatos audiovisuales 12422 Aparatos deportivos 12423 Cámaras fotográficas y de video 12424 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS: 521 Equipos y aparatos audiovisuales 522 Aparatos Deportivos 523 Cámara fotográficas y de video 529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
SU SALDO REPRESENTA El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al COG. Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.			

CAPITULO VI

Guías Contabilizadoras

GUÍA CONTABILIZADORA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE OPERACIONES

- Asiento de Apertura
- Registro Presupuestario de la Ley de Ingresos
- Registro Presupuestario del Gasto
- Productos
- Venta de Bienes y Prestación de Servicios
- Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- Servicios Personales
- Materiales y Suministros
- Adquisición de Bienes
- Servicios Generales
- Deudores Diversos
- Inversiones Financieras

GUIA CONTABILIZADORA							
ASIENTO DE APERTURA							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos Estimada	Ley de Ing Aprobada	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones Positivas a la Ley de Ingresos	Modificación de la Ley de Ingresos	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones Negativas a la Ley de Ingresos	Modificación de la Ley de Ingresos	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos Devengados	Documento emitido por autoridad competente	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengados
5	Ingresos recaudados	Estado de Cuenta Bancario	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengados	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos aprobado	Presupuesto de egresos aprobado	Anual			8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer	8.2.1 Presupuesto de egresos aprobado
2	Por las ampliaciones al presupuesto aprobado	Deposito a la Cuenta	Eventual			8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer	8.2.3 Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado
3	Por las reducciones al Presupuesto aprobado	Disminucion de radicacion mensual	Eventual			8.2.3 Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
4	Por el Presupuesto comprometido	Requisicion de compra	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de egresos comprometido	8.2.2 Presupuesto de egresos por ejercer
5	Por el presupuesto Devengado	Facturas, Recibos, Documentos	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de egresos comprometido
6	Por el Presupuesto Ejercido	Autorización de Pago	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el Presupuesto Pagado	Transferencia Bancaria, Cheque emitido	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

GUIA CONTABILIZADORA							
PRODUCTOS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Pago de Productos	Estado de Cuenta Bancario	Mensual	1.1.1.2 Bancos	4.3.1.1 Intereses ganados		

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse el registro de	Recibo de Ingresos	Eventual	1.1.2.2. Ctas pox Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.3 Ingresos por Vta de Bienes y Servicios	8.1.2 Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro de los ingresos de venta de			Eventual	1.1.1.2 Bancos /Tesoreria	1.1.2.2. Ctas pox Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
9							

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO APORTACIONES							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Devengo Aportaciones Estatales	Recibo de Ingresos	Quincenal	1.1.2.2 Aportaciones	4.2.1.2. Subsidio Gobierno del Estado	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.2 Ley de Ingresos Devengada
2	Pagado Aportaciones Estatales	Deposito Edo de Cta Bancario	Quincenal	1.1.1.2 Bancos / Tesoreria	1.1.2.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos Pagada

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO SERVICIOS PERSONALES							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Comprometido Anual de los gastos de nomina, honorarios asimilados, y otros servicios personales y retenciones. *	Presupuesto de Egresos Anual Aprobado	Anual			8.2.4.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales	8.2.2.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales
2	Por el Devengado de los gastos de nomina, honorarios y otros servicios personales y retenciones	Resumen quincenal de Nomina o equivalente	Quincenal	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a corto plazo	8.2.5.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales	8.2.4.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales
3	Por el Ejercicio de los gastos de nomina, honorarios y otros servicios personales y retenciones	Resumen quincenal de Nomina o equivalente	Quincenal			8.2.6.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales	8.2.5.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales
4	Por el Pagado de los gastos de nomina, honorarios y otros servicios personales y retenciones	Resumen quincenal de Nomina o equivalente	Quincenal	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a corto plazo	1.1.1.2 Banco transferencia electronica y/o cheques	8.2.7.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales	8.2.6.0 Remuneraciones al Personal Contratado, Estimulos a Servidores Publicos, Remuneraciones Adicionales
5					2.1.1.7 Impuestos por Pagar (ISR, Ipejal, Sedar, IMSS)		
6	Por el Pago de las contribuciones retenidas	Resumen quincenal de Nomina o equivalente	Quincenal	2.1.1.7 Impuestos por Pagar (Ipejal, Sedar)	1.1.1.2 Banco transferencia electronica		
7			Mensual	2.1.1.7 Impuestos por Pagar (ISR, IMSS)	1.1.1.2 Banco transferencia electronica		

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO MATERIALES Y SUMINISTROS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Comprometido de los gastos de Adquisición de materiales y suministros. *	Requisición de compra de materiales y suministro	Frecuente			8.2.4.0 Por el comprometido de las compras de materiales y suministros	8.2.2.0 Por el comprometido de las compras de materiales y suministros
2	Por el Devengado de los gastos de adquisición de materiales y suministros	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente	5.1.2.0 Por los Gastos de adquisición de materiales y suministros	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	8.2.5.0 Gastos de adquisición de materiales y suministros	8.2.4.0 Gastos de adquisición de materiales y suministros
3	Por el Ejercicio de los gastos de adquisición de materiales y suministros	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente			8.2.6.0 Gastos de adquisición de materiales y suministros	8.2.5.0 Gastos de adquisición de materiales y suministros
4	Por el Pagado de los gastos de adquisición de materiales y suministros	Transferencia Bancaria y/o cheque	Frecuente	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	1.1.1.2 Banco transferencia electronica y/o cheques	8.2.7.0 Gatos de adquisición de materiales y suministros	8.2.6.0 Gastos de adquisicon de materiales y suministros

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO ADQUISICIÓN DE BIENES							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Comprometido de los Bienes adquiridos. *	Requisición de compra de materiales y suministro	Frecuente			8.2.4.0 Por el comprometido de las compras bienes	8.2.2.0 Por el comprometido de las compras de bienes
2	Por el Devengado de los bienes adquiridos	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente	1.2.4.0 Activo Fijo	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	8.2.5.0 Adquisición de bienes	8.2.4.0 Por el comprometido de las compras bienes
3	Por el Ejercicio de los bienes adquiridos	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente			8.2.6.0 Adquisicion de bienes	8.2.5.0 Adquisición de bienes
4	Por el Pagado de los bienes adquiridos	Transferencia Bancaria y/o cheque	Frecuente	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	1.1.1.2 Banco transferencia electronica y/o cheques	8.2.7.0 Adquisicion de bienes	8.2.6.0 Adquisicion de bienes

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO PRESUPUESTARIO SERVICIOS GENERALES							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el Comprometido de los gastos de Servicios Generales. *	Requisición de gasto de servicios generales	Frecuente			8.2.4.0 Por el comprometido de las gastos de servicios generales	8.2.2.0 Por el comprometido de las compras de materiales y suministros
2	Por el Devengado de los gastos de servicios generales	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente	5.1.2.0 Por los Gastos de adquisición de materiales y suministros	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	8.2.5.0 Gastos de adquisición de gastos de servicios generales	8.2.4.0 Por el comprometido de las gastos de servicios generales
3	Por el Ejercicio de los gastos de servicios generales	Factura, Recibo, o equivalente	Frecuente			8.2.6.0 Gastos de adquisición de servicios generales	8.2.5.0 Gastos de adquisición de gastos de servicios generales
4	Por el Pagado de los gastos de servicios generales	Transferencia Bancaria y/o cheque	Frecuente	2.1.1.2 Por el Proveedor por Pagar	1.1.1.2 Banco transferencia electronica y/o cheques	8.2.7.0 Gatos de adquisicion de servicios generales	8.2.6.0 Gastos de adquisicion de servicios generales

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO DEUDORES DIVERSOS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos	Cheque	Frecuente	1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar	1.1.1.2 Bancos		
2	Por el cobro a deudores diversos	Deposito o comprobación de gasto	Frecuente	1.1.1.2 Bancos	1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar		

GUIA CONTABILIZADORA							
REGISTRO INVERSIONES BANCARIAS							
OPERACIONES		DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
No.	CONCEPTO			CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las inversiones bancarias elaboradas	Edo de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Inversiones Bancarias a corto plazo	1.1.1.4 Inversiones Bancarias a corto plazo		
2	Por las inversiones bancarias utilizadas	Edo de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.4 Inversiones Bancarias a corto plazo	1.1.1.2 Inversiones Bancarias a corto plazo		

- b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
- b.2 Instituciones Públicas de Seguridad Social.
- b.3 Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.4 Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.5 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.6 Entidades Paraestatales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- b.7 Fideicomisos Financieros Públicos Con Participación Estatal Mayoritaria.

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de las Entidades Federativas, se estructurará por ente público en los siguientes términos.

I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.

II. Información presupuestaria.

III. Información programática.

6

IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

c. Para el caso de los Municipios, la información del Sector Paraestatal, cuando cuenten con este tipo de entes públicos, se desgrega conforme la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

- c.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
- c.2 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.3 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.4 Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.5 Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.
- c.6 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria.

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de los Municipios, la estructurará por ente público en los siguientes términos.

I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.

II. Información presupuestaria.

III. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

CLASIFICACIÓN CONTABLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de Organismo a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

La estructura de este estado contable se presenta para realizar un análisis comparativo de la información en un período del Organismo, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DEL FORMATO

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros de balance, agrupándolos en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

Período actual: Muestra el saldo de cada uno de los rubros al período actual.

Período anterior: Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.
- En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación

que emita el CONAC.

- La Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variaciones del Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.

Cuenta Pública 2024
OPD BOSQUE LA PRIMAVERA
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	8,288,630				8,288,630
Aportaciones	6,619,543	0	0	0	6,619,543
Donaciones de Capital	1,669,088	0	0	0	1,669,088
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		-3,296,303	904,913		-2,391,390
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	904,913	0	904,913
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-4,857,603	0	0	-4,857,603
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	2,016,592	0	0	2,016,592
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-455,292	0	0	-455,292
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	8,288,630	-3,296,303	904,913	0	5,897,240
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	55,636				55,636
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	55,636	0	0	0	55,636
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		881,894	-2,609,080		-1,727,186
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,719,426	0	-1,719,426
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	881,894	-904,913	0	-23,019
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	15,259	0	15,259
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	8,344,266	-2,414,409	-1,704,167	0	4,225,690

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

Su finalidad del Estado de es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

CUERPO DEL FORMATO

Rubros contables: Muestra el nombre de los rubros utilizadas en el estado contable, agrupándolos en Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y otras pérdidas.

Período actual : Muestra el saldo de cada una de los rubros al período actual.

Período anterior: Muestra el saldo de cada uno de los rubros del período anterior.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis del mismo.

El saldo final de la cuenta Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Su finalidad es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el "Clasificador por Rubros de Ingresos", el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen el estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

Cuenta Pública 2024
OPD BOSQUE LA PRIMAVERA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,955	25,647,955	-1,963,051
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,955	25,647,955	-1,963,051
Ingresos excedentes						-1,963,051

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,955	25,647,955	-1,963,051
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,955	25,647,955	-1,963,051
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,955	25,647,955	-1,963,051
Ingresos excedentes						-1,963,051

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera.

Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

**Cuenta Pública 2024
OPD BOSQUE LA PRIMAVERA
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,952	25,617,319	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,952	25,617,319	0
Sujetos a Reglas de Operación	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,952	25,617,319	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de finanzas	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	27,611,006	-1,963,054	25,647,952	25,647,952	25,617,319	0

FORMATO LIBRE

OPD BOSQUE LA PRIMA VERA
ESTADO DE JALISCO
MATRIZ DEL GASTO PAGADO

PARTIDA	NombrePartida	TG	MP	CARGO	NombreCtaCargo	ABONO	NombreCtaAbono
5620	Maquinaria y equipo industrial	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5630	Maquinaria y equipo de construcción	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5650	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5690	Otros equipos	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5420	Carrocerías y remolques	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3840	Exposiciones	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3720	Pasajes terrestres	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2110	Materiales, útiles y equipos menores de	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3740	Autotransporte	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3750	Viáticos en el país	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3760	Viáticos en el extranjero	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3770	Gastos de instalación y traslado de men	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3460	Almacenaje, envase y embalaje	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3480	Comisiones por ventas	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3510	Conservación y mantenimiento menor de	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3520	Instalación, reparación y mantenimiento	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3530	Instalación, reparación y mantenimiento	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3540	Instalación, reparación y mantenimiento	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3550	Reparación y mantenimiento de equipo	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3570	Instalación, reparación y mantenimiento	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3660	Servicio de creación y difusión de contenidos	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3590	Servicios de jardinería y fumigación	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3470	Fletes y maniobras	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería

5440	Equipo ferroviario	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5190	Otros mobiliarios y equipos de administ	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5220	Aparatos deportivos	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5230	Cámaras Fotográficas y de video	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5310	Equipo médico y de laboratorio	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5320	Instrumental médico y de laboratorio	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5410	Vehículos y equipo terrestre	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3710	Pasajes aéreos	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
2590	Otros productos químicos	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5490	Otros equipos de transporte	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5510	Equipo de defensa y seguridad	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratif	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1330	Horas extraordinarias	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1340	Compensaciones	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1350	Sobrehaberes	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1360	Asignaciones de técnico, de mando, por	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1370	Honorarios especiales	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1110	Dietas	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1120	Haberes	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1310	Primas por años de servicios efectivos p	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1410	Aportaciones de seguridad social	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1520	Indemnizaciones	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1530	Prestaciones y haberes de retiro	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1540	Prestaciones contractuales	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1550	Apoyos a la capacitación de los servido	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1590	Otras prestaciones sociales y económic	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1710	Estímulos	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1720	Recompensas	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1380	Participaciones por vigilancia en el cum	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1230	Retribuciones por servicios de carácter	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1220	Sueldos base al personal eventual	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1210	Honorarios asimilables a salarios	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1140	Remuneraciones por adscripción labora	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería

1130	Sueldos base al personal permanente	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1440	Aportaciones para seguros	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1240	Retribución a los representantes de los	1	N	2111	Servicios Personales por Pagar a Corto	1112	Bancos/Tesorería
1140	Remuneraciones por adscripción laboral	2	N	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1120	Haberes	2	N	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1130	Sueldos base al personal permanente	2	N	2111-1	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1240	Retribución a los representantes de los	2	N	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1230	Retribuciones por servicios de carácter	2	N	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1210	Honorarios asimilables a salarios	2	N	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1220	Sueldos base al personal eventual	2	N	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de	1112	Bancos/Tesorería
1310	Primas por años de servicios efectivos p	2	N	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especi	1112	Bancos/Tesorería
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratif	2	N	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especi	1112	Bancos/Tesorería
1330	Horas extraordinarias	2	N	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especi	1112	Bancos/Tesorería
1380	Participaciones por vigilancia en el cum	2	N	2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especi	1112	Bancos/Tesorería
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	2	N	2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar	1112	Bancos/Tesorería
1410	Aportaciones de seguridad social	2	N	2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar	1112	Bancos/Tesorería
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo	2	N	2111-5	Otras prestaciones sociales y económi	1112	Bancos/Tesorería
1520	Indemnizaciones	2	N	2111-5	Otras prestaciones sociales y económi	1112	Bancos/Tesorería
1530	Prestaciones y haberes de retiro	2	N	2111-5	Otras prestaciones sociales y económi	1112	Bancos/Tesorería
1550	Apoyos a la capacitación de los servido	2	N	2111-5	Otras prestaciones sociales y económi	1112	Bancos/Tesorería
1710	Estímulos	2	N	2111-6	Estímulos a servidores públicos por pa	1112	Bancos/Tesorería
3620	Difusión por radio, televisión y otros me	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3560	Reparación y mantenimiento de equipo	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3630	Servicios de creatividad, preproducción	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3640	Servicios de revelado de fotografías	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3650	Servicios de la industria fílmica, del soni	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3490	Servicios financieros, bancarios y Come	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3370	Servicios de protección y seguridad	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3380	Servicios de vigilancia	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3390	Servicios profesionales, científicos y téc	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3410	Servicios financieros y bancarios	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3420	Servicios de cobranza, investigación cre	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3430	Servicios de recaudación, traslado y cus	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3810	Gastos de ceremonial	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5140	Objetos de valor	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3830	Congresos y convenciones	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	2	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3850	Gastos de representación	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería
3910	Servicios funerarios y de cementerios	1	N	2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1112	Bancos/Tesorería